



Martes 24 de abril de 2018 **OSG-MANT-655-2018**

LICR FM 14:16/26 ABR '18

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

En atención a la orden de trabajo 17-2383 gestionada por la Jefatura Administrativa de la Facultad de Medicina, para valorar las condiciones del sistema eléctrico de dicha Facultad, le comunico que el estudio fue realizado por los estudiantes: Luis Ruiz Aguilar y Víctor Bermúdez Castillo en la modalidad de práctica profesional de la Escuela de Ingeniería Eléctrica. Las actividades fueron supervisadas por el Ing. Diego González Arias de la Unidad de Diseño y Supervisión de Obras (UDSO).

El estudio contiene los siguientes apartados:

- 1. Levantamiento eléctrico.
- 2. Recomendaciones para la mejora del sistema eléctrico.
- 3. Presupuesto para ejecutar las obras.

El costo total del proyecto asciende a la suma de ¢351.965.851,74 (trescientos cincuenta y un millones novecientos sesenta y cinco mil ochocientos cincuenta y un colones 74/00). Es importante manifestarle que si la Facultad cuenta con los recursos económicos para desarrollar este proyecto, el mismo se podrá asumir hasta el próximo año, debido a la cantidad de proyectos que están calendarizados para ejecutar en este año por la UDSO y a los plazos establecidos en el proceso de contratación.

Quedamos a la espera de sus observaciones.

Atentamente,

Ing. Héctor Hernandez Simon

Jefe

gn

Anexo: lo indicado.

c. Ing. Jeffrey Dimarco Fernández, Director, Oficina de Servicios Generales
Arq. Sofía Martorell Esquivel, Coordinadora Unidad de Diseño y Supervisión de Obras

SECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN Teléfonos: 2511-3650 / 6819 www.osg.ucr.ac.cr